



El Servicio Público de Empleo Estatal renueva la gestión de sus RR.HH.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), antiguo INEM, ha decidido dar un salto en su modelo de gestión con la implantación de PeopleNet AAPP de Meta4. Con esta decisión, el Organismo Público mejora sus procesos de gestión de nóminas. En palabras de Santiago Graña, Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Servicio Público de Empleo Estatal: *"La consolidación en un único ERP de más una docena de aplicaciones, con bases de datos parcialmente redundantes, nos supone una reducción en la complejidad de nuestro sistema de información para la gestión de personal. Por otra parte, la utilización de un aplicativo de mercado nos permite estar al día en las adaptaciones normativas y mejoras funcionales según se vayan produciendo"*.

El SPEE disponía de un desarrollo interno construido hace más de 20 años en el que el Organismo Público había realizado sucesivas adaptaciones y desarrollado diversas aplicaciones para atender a las nuevas necesidades y requerimientos normativos. Así, la información de los empleados, al no estar soportada sobre una única base de datos, se encontraba disgregada en diferentes aplicaciones departamentales lo que duplicaba, en muchas ocasiones, la búsqueda y uso de estos datos.

Ante esta situación, que producía ralentizaciones en la

gestión de los recursos humanos del Organismo Público, el SPEE convocó un concurso para escoger un partner que le proveyese de un software avanzado para llevar a cabo la gestión de la Nómina y la Administración de Personal. Finalmente y tras un proceso de selección en el que participaron los principales integradores del mercado, el SPEE seleccionó a **Fujitsu** como implantador de la solución de **Meta4: PeopleNet AAPP**.

Meta4 y Fujitsu, alianza para el sector público

Tras un análisis exhaustivo de la situación interna y estudiar varias alternativas, el SPEE opta por Meta4 como la opción más adecuada por la facilidad de uso de su solución PeopleNet AAPP, además de por su adaptación a las necesidades concretas de las Administraciones Públicas. En el proceso de elección se valoró especialmente el criterio del usuario, teniendo en cuenta además factores como la capacidad de integración de la herramienta, la usabilidad, el coste total de la propiedad (TCO), teniendo especial relevancia en la decisión la implantación de sus soluciones en el Ministerio de la Presidencia y, en otros Organismos, de la Administración. Además, Fujitsu y Meta4 aseguraban al SPEE una implantación rápida, una migración garantizada sin pérdida de históricos y una integración de sistemas de la solución PeopleNet AAPP de todos sus empleados.



PeopleNet AAPP, eficiencia en la gestión de personas

La solución PeopleNet AAPP permite al Servicio Público de Empleo Estatal garantizar la Gestión de la Nómina y Administración de Personal, la herramienta permite a los responsables del departamento de RRHH gestionar la contratación, las bajas, los impuestos, así como todo tipo de nóminas propias de la Administración Pública (ordinarias, incidencias, planes de pensiones, etc.) y obtener, entre otros, los informes necesarios para la fiscalización de la nómina que realiza la Intervención General del Estado todos los meses, previamente a su pago. La Gestión Presupuestaria también les permite tratar las partidas para controlar los conceptos a los que se imputan los gastos, teniendo en cuenta las estructuras económica, orgánica y funcional del Servicio Público de Empleo Estatal. Para controlar estas gestiones con los empleados, PeopleNet AAPP le ofrece al SPEE informes completos y las herramientas avanzadas necesarias para su generación y diseño personalizado.

Autoservicio del Empleado: comunicación y ahorro de costes

PeopleNet AAPP provee, además, de un Autoservicio del Empleado que permite a los funcionarios públicos y personal laboral disponer de un espacio con toda la información sobre sus nóminas,

vacaciones, tramitación y situaciones administrativas. Esta aplicación mejora la comunicación interna del organismo público, aumenta la eficiencia, incrementa la productividad y reduce los costes al simplificar y automatizar los procesos administrativos.

Implantación y ampliaciones futuras

Tanto Meta4 como Fujitsu trabajaron conjuntamente para cumplir y reducir, garantizando siempre la máxima calidad, los tiempos de implantación y en tan sólo diez meses se integró toda la plataforma.

La participación de Meta4 queda materializada a través de la constitución de una oficina técnica, órgano del proyecto dependiente del SPEE, que proporciona un servicio especializado de atención integral en todas sus fases y dimensiones, con el objetivo de garantizar la calidad de la ejecución del proyecto y de

obtener las mejores ventajas del producto.

Meta4 aporta un equipo multidisciplinar ayudando a mejorar las acciones del equipo y dotando al proyecto de los recursos, conocimiento de la solución y de las herramientas necesarias, para obtener beneficios directos a través de la experiencia recopilada en los proyectos de Administración Pública. Esto redundando tanto en la optimización funcional y técnica del producto como de su mantenimiento, con la consiguiente reducción de costes en las áreas de sistemas y de recursos humanos y minimización de riesgos.

Por su parte Fujitsu, a través de un Equipo de Consultores y Analistas con conocimiento y experiencia contrastada en la solución PeopleNet AAPP, así como en los procesos de gestión de personal de la Administración, asumió su parametrización e implantación con el siguiente alcance:



Organización: Funcionalidad destinada a recoger el modelo organizativo del organismo, a la definición de estructuras jerárquicas/funcionales internas, a la gestión de las ubicaciones y a consultar el organigrama con la información por persona o por puestos dentro de cada unidad organizativa.

Plazas y Puestos: Funcionalidad para la gestión de plazas (Cuerpo-Escala/Grupo-Categoría), la gestión de puestos fuera de la RPT y el tratamiento de altos cargos y del personal eventual.

Gestión de Personal: Abarcando funcionalidades como: gestión de datos personales y curriculares del empleado, altas y ceses, sustituciones, comisiones de servicio, gestión de situaciones administrativas y de trienios, consolidación de grados y gestión de contratos y prórrogas.

Nómina: Adaptación a las peculiaridades de SPEE de los procesos de cálculo, tanto para las incidencias del mes en curso como para las de meses anteriores en base a cálculos retroactivos automáticos. Generación de todas las salidas legales relacionadas con la gestión de la contratación, bajas, impuestos, Seguridad Social, MUFACE, documentos legales y procesos y documentos de pago.

Gestión Presupuestaria: Tratamiento de las partidas presupuestarias para controlar los conceptos presupuestarios a los que se imputan los gastos así como generación de la contabilidad totalizando por aplicación presupuestaria las cantidades abonadas en nómina a todos los empleados.

Gestión de la Información: Incluyendo todos los informes oficiales estándar para la fiscalización de la nómina (N1, REN, MN, RRD, RRX, Informes VD,



Informes VR, etc.) y herramientas para la generación de otros (consultas de usuario y construcción de informes).

También se han resuelto aspectos específicos de SPEE, entre ellos:

- Relación Unidades RCP y Estructura Organizativa SPEE.
- Módulo de Cotización retroactiva (productividad y acción social).

- Tratamiento de líquidos negativos.
- Cálculo de productividad y trienios experto.
- Modificaciones masivas de puestos.
- Gestión de calendarios, permisos y vacaciones.

Portal del Empleado: Accesible vía intranet y habilitado para la visualización y/o modificación, según los casos de información personal (datos personales y profesionales), datos económicos (cuenta bancaria, recibos de nómina, solicitud y consulta de anticipos y certificado de haberes), tiempo de trabajo (solicitud y consulta de vacaciones y permisos, consulta de calendario laboral).

En el futuro, está previsto optimizar los procesos del Organismo Público con nuevas implementaciones que mejorarán la tramitación de las solicitudes de permisos desde el Portal del Empleado, la entrada masiva de incidencias y los planes de pensiones en el cálculo de la nómina, entre otras actualizaciones que facilitarán, aun más, la descentralización de los procesos y la relación de los responsables de recursos humanos y los empleados públicos. 🌟

